Guayaquil, 29 de mayo del 2014

**Señores**
**Junta General de Accionistas**
**IMPORTADORA COMERCIAL LOOR S.A.**
**Ciudad**

**De mis consideraciones:**

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías en sus artículos 279.280, en mí calidad de Comisario de IMPORTADORA COMERCIAL LOOR S.A. a continuación pongo a vuestro conocimiento mi informe respecto del ejercicio fiscal 2013:

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias, reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General del Directorio.-** Revisadas las operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013, así como las resoluciones adoptadas por la Junta General, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido fielmente con lo que disponen las leyes y reglamentos vigentes.

2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así mismo informo a ustedes que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de IMPORTADORA COMERCIAL LOOR S.A. cumplen con requerimientos técnicos, de confiabilidad y veracidad.

3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y NIIF.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013, habiendo verificado que todas las operaciones y registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas y NIIF, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de buena administración, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y veraces.

Dado que todo se encuentra conforme y por no existir observación alguna en contra o favor de los administradores, me suscribo.

Atentamente,

**Abg. JAIME CALVOPIÑA**
**Comisario**
**C.C. ARCHIVO**